

EVALUACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

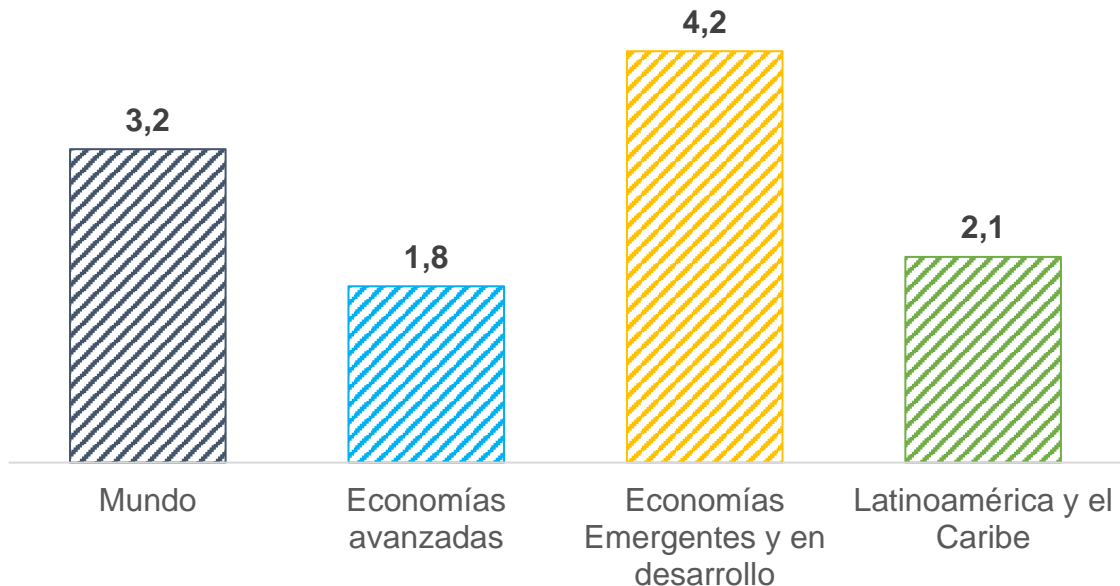
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

1. CONTEXTO GENERAL

1. CONTEXTO GENERAL

Al tercer trimestre de 2024, el panorama mundial mostró una notable capacidad de adaptación en medio del proceso de reducción de la inflación, lo que permitió evitar una recesión global. Este control inflacionario se desarrolló en un entorno de mayores riesgos, marcado por la posibilidad de una intensificación de conflictos regionales, una alta volatilidad en los mercados financieros que impactó negativamente los mercados de deuda soberana, y la prolongación de políticas monetarias restrictivas en regiones donde la inflación sigue siendo elevada. A pesar de estos desafíos, la proyección de crecimiento económico mundial para 2024 se mantiene en un 3,2%.

Gráfico 1: Perspectivas de crecimiento del PIB en el mundo para 2024
(En porcentaje %)



Fuente: Fondo Monetario Internacional, Perspectivas de la Economía Mundial, Octubre 2024.

En los primeros meses de 2024, las dinámicas económicas entre los países mostraron diferencias significativas. En Estados Unidos, el consumo y la inversión impulsaron el crecimiento económico,

destacando el incremento en los salarios reales como un factor clave para fortalecer el consumo interno. En el Reino Unido y la zona del euro, se proyecta la reactivación de la actividad económica gracias a la disminución de la inflación y las tasas de interés, incidiendo en una mayor demanda interna.

En contraste, América Latina y el Caribe experimentó un desempeño menor al esperado hacia la mitad del año, influenciado por eventos adversos como fenómenos climáticos que moderaron la demanda. Esto llevó a una revisión a la baja del crecimiento económico esperado para 2024, pasando de 2,2% al 2,1%.

En términos de inflación, se prevé que regrese a los niveles meta hacia 2025, aunque la convergencia será desigual entre los países. En las economías avanzadas, la desinflación podría ser más rápida en comparación con los mercados emergentes y en desarrollo, mientras que en América Latina y el Caribe, la inflación registró una significativa reducción y sigue una tendencia descendente. Sin embargo, en algunos países de la región, como Brasil, México, Colombia y Chile, persiste el riesgo de un aumento inflacionario debido a factores como fenómenos climáticos, presiones del sector servicios o ajustes en tarifas reguladas.

Desde junio, la política monetaria global ha dado un giro hacia una postura más neutral, con los principales bancos centrales de las economías avanzadas comenzando a reducir sus tasas de interés. Se espera que este cambio respalde el dinamismo de la actividad económica, mientras que las nuevas condiciones monetarias podrían llevar a una revalorización de las monedas de mercados emergentes frente al dólar estadounidense.

En lo que va del año, los precios de las materias primas registraron incrementos, impulsados particularmente por el aumento de los precios del gas natural, los metales preciosos y las bebidas. En cuanto al petróleo, los recortes en la oferta liderados por la OPEP y las tensiones geopolíticas en Oriente Medio han contribuido a la formación de precios, con una proyección de cierre para 2024 en torno a 81,3 USD por barril. Por otro lado, los productos agrícolas básicos registraron una disminución promedio del 2,4%. Aunque el fenómeno de El Niño afectó los cultivos tropicales, elevando los precios de las bebidas, esto se compensó con la disminución de otros precios, como el de los cereales, que se redujeron en un 14,3%.

A nivel nacional, en línea con los lineamientos del desempeño de la actividad económica en 2024 incorporados en el Programa Fiscal Financiero 2024;¹ la previsión del crecimiento del PIB para el cierre de la gestión es de 3,7%. Por su parte, la inflación acumulada a septiembre de 2024, alcanzó a 5,53%.

En septiembre de 2024 las exportaciones registraron un monto de USD753,7 millones, permitiendo un superávit en la balanza comercial de USD68,9 millones, lo que fue impulsado principalmente por la dinámica en las ventas de productos de los sectores de industria

¹ El Acuerdo del Programa Fiscal Financiero 2024 fue suscrito el 30 de enero de 2024 entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) y el Banco Central de Bolivia (BCB).

manufacturera, agrícola y minero. De esta manera, el monto total de las exportaciones al tercer trimestre de 2024 se situó en USD6.788 millones.²

Por su parte, el desempeño de las importaciones continuó con una senda decreciente, registrando en septiembre un monto de USD684,8 millones, comportamiento que estuvo asociado en buena medida al incremento de los fletes de transporte internacional que provocó una disminución en las importaciones de Equipo de Transporte en 35,2% y de Bienes de capital en 18,8%.

En el contexto descrito, las principales variables del sistema financiero nacional mantuvieron un comportamiento positivo a septiembre de 2024. Los depósitos en el sistema de intermediación financiera alcanzaron los Bs224.904 millones, superior en 7,5% respecto al mismo período de 2023, en tanto que la cartera de créditos se ubicó en Bs219.586 millones, mayor en 4,3% respecto a septiembre de 2023. El índice de mora de los créditos se ubicó en 3,5%, por debajo del promedio de la región (3,6%). Por su parte, el nivel de provisiones ascendió a Bs9.468 millones, cubriendo en más de 1,2 veces el nivel de mora.

El ratio de liquidez, que relaciona los activos líquidos con los pasivos de corto plazo se ubicó en 65,8%, denotando la capacidad de las entidades financieras para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo, así como para mantener la expansión de sus operaciones. El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), se situó en 13,7%, por encima del mínimo exigido por Ley (10%), aspecto que refleja la solvencia del sistema financiero y su capacidad para continuar expandiéndose.

Las utilidades a septiembre se situaron en Bs1.473 millones, la más alta de los últimos cinco años, superior en Bs215 millones al registrado en similar periodo de 2023, lo que muestra claramente la buena dinámica de las operaciones en el sistema financiero.

Asimismo, las empresas de servicios financieros complementarios y el mercado de valores continuaron con una dinámica importante.

2. SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA³

2.1 ACTIVOS

Al concluir el tercer trimestre de 2024, el número de Entidades de Intermediación Financiera (EIF) con licencia de funcionamiento ascendió a 67, registrando Bs323.396 millones en activos totales.

Por tipo de entidad, los Bancos Múltiples (BMU)⁴ mantienen Bs230.848 millones (71,4%) de los activos del sistema, el Banco Público (BPU)⁵ Bs52.493 millones (16,2%), las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) Bs10.273 millones (3,2%), las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC) Bs10.144 millones (3,1%), el Banco de Desarrollo Productivo (BDP)⁶ Bs9.893 millones (3,1%), los Bancos

² La información corresponde al Boletín de Comercio Exterior (COMEX) a septiembre de 2024 del Instituto Nacional de Estadística (INE), cuyo saldo no incluyen reexportaciones ni efectos personales.

³ Para efectos de comparación las cifras entre 2021 y 2023 no consideran al ex Banco Fossil S.A., entidad intervenida según lo dispuesto en la Resolución ASF/539/2023 de 25.04.2023.

⁴ No incluye al Banco público Unión S.A.

⁵ Banco público Unión S.A.

⁶ Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.

PYME (BPY) Bs6.216 millones (1,9%) y las Entidades Financieras de Vivienda (EFV) Bs3.529 millones (1,1%).

**Cuadro N° 1: Número de entidades de intermediación financiera y activos
Al 30 de septiembre de 2024
(En cantidad y millones de bolivianos)**

Tipo de entidad	Número de entidades	Activos
BMU	11	230.848
BPU	1	52.493
IFD	8	10.273
CAC	41	10.144
BDP	1	9.893
BPY	2	6.216
EFV	3	3.529
Total	67	323.396

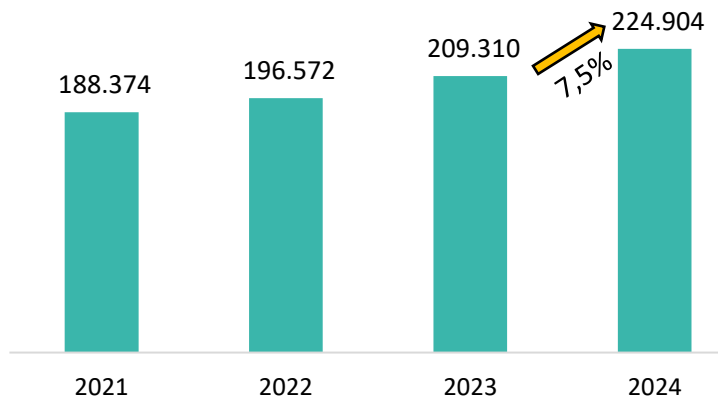
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

2.2 DEPÓSITOS

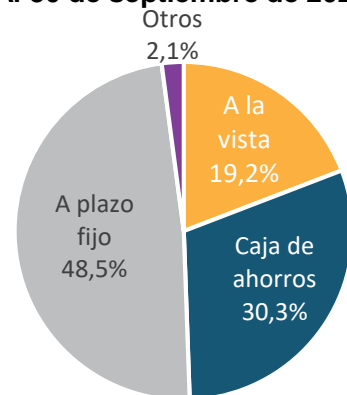
Los depósitos en las entidades de intermediación financiera suman Bs224.904 millones y son mayores en Bs15.594 millones (7,5%) respecto al valor observado en septiembre de 2023. En tal sentido, los depósitos a la vista aumentaron en Bs9.902 millones, los depósitos en caja de ahorro Bs3.434 millones, los depósitos a plazo fijo (DPF) en Bs1.679 millones y otros en Bs578 millones. Destaca que los depósitos a plazo fijo con plazos mayores a un año representan el 91% de las captaciones en esta modalidad, mostrando la confianza de la población en el sistema financiero.

Por modalidad, los depósitos en el sistema financiero se concentran mayoritariamente en DPF con Bs109.005 millones (48,5% del total); le siguen, los depósitos en caja de ahorros con Bs68.075 millones (30,3%), los depósitos a la vista con Bs43.110 millones (19,2%) y otros depósitos con Bs4.714 millones (2,1%).

**Gráfico N° 2: Depósitos
Al 30 de septiembre de cada año (2021 – 2024) *
(En millones de bolivianos)**



Al 30 de septiembre de 2024

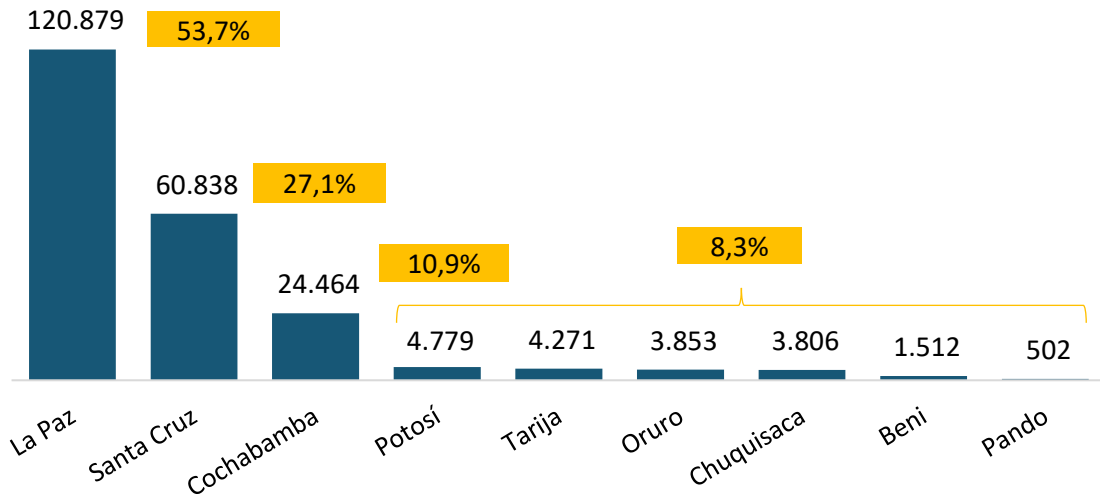


(*) Para fines comparativos no incluye información del Ex Banco Fassil S.A.

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

La Paz concentra Bs120.879 millones (53,7%) del total de las captaciones del sistema financiero; le siguen, Santa Cruz con Bs60.838 millones (27,1%), Cochabamba con Bs24.464 millones (10,9%) y los demás departamentos participan con Bs18.723 millones (8,3%).

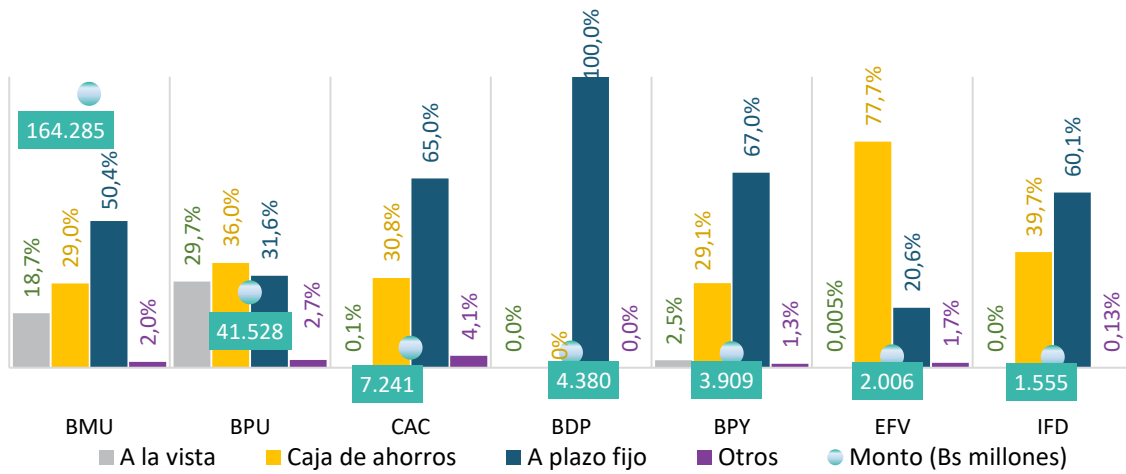
Gráfico N° 3: Depósitos por departamento
Al 30 de septiembre 2024
(En millones de bolivianos y porcentajes)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Por tipo de entidad, la mayor parte de los depósitos están en los BMU con Bs164.285 millones (73%) del total del sistema; le siguen, el BPU con Bs41.528 millones (18,5%), las CAC con Bs7.241 millones (3,2%), el BDP con Bs4.380 millones (1,9%), los BPY con Bs3.909 millones (1,7%), las EFV con Bs2.006 millones (0,9%) y las IFD con Bs1.555 millones (0,7%). La modalidad principal de captaciones de las entidades de intermediación financiera son los DPF, con excepción de las EFV que tienen principalmente obligaciones en caja de ahorros.

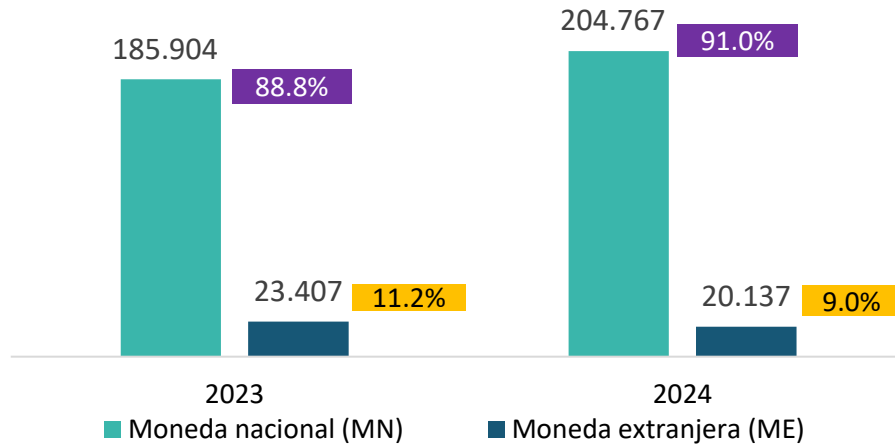
Gráfico N° 4: Depósitos por tipo de entidad y modalidad
Al 30 de septiembre de 2024
(En millones de bolivianos y porcentajes)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Al 30 de septiembre de 2024, los recursos captados en moneda nacional ascienden a Bs204.767 millones (91,0%), mientras que los correspondientes a moneda extranjera alcanzan a Bs20.137 millones (9,0%). Las captaciones en moneda nacional registraron un incremento en su participación en los depósitos pasando de 88,8% en septiembre de 2023 a 91,0% en el mismo periodo de 2024.

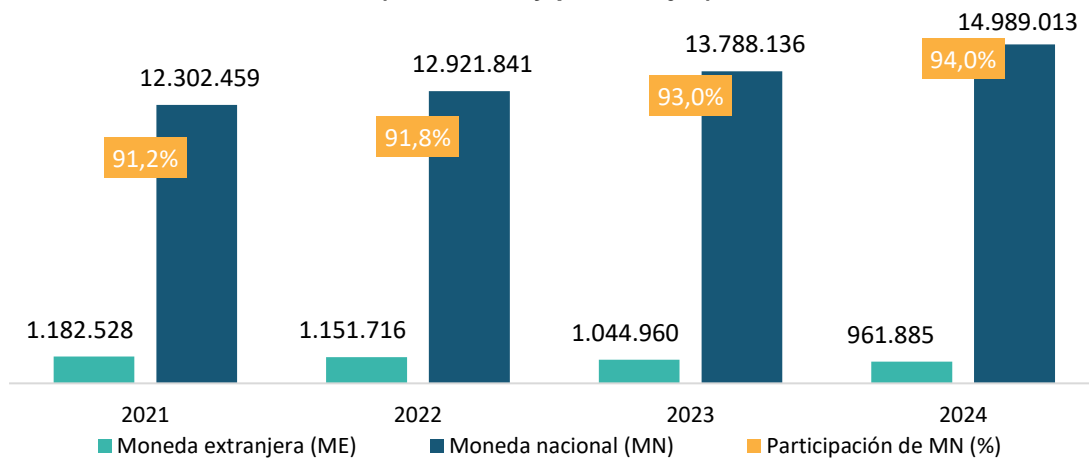
**Gráfico N° 5: Depósitos por denominación monetaria
Al 30 de septiembre de 2023 – 2024 (*)
(En millones de bolivianos y porcentajes)**



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

En los últimos 12 meses, el número de cuentas de depósito aumentó en 1.117.802 (7,5%), con lo que, al 30 de septiembre de 2024, el número total de cuentas de depósito alcanza a 15.950.898, correspondiendo un 94,0% a cuentas en moneda nacional, participación que es superior a lo observado en periodos similares de las gestiones anteriores (Gráfico N° 6), denotando la confianza y preferencia de la población por la moneda nacional.

**Gráfico N° 6: Cuentas de depósito según denominación monetaria
Al 30 de septiembre de cada año (2021 – 2024)
(En número y porcentajes)**



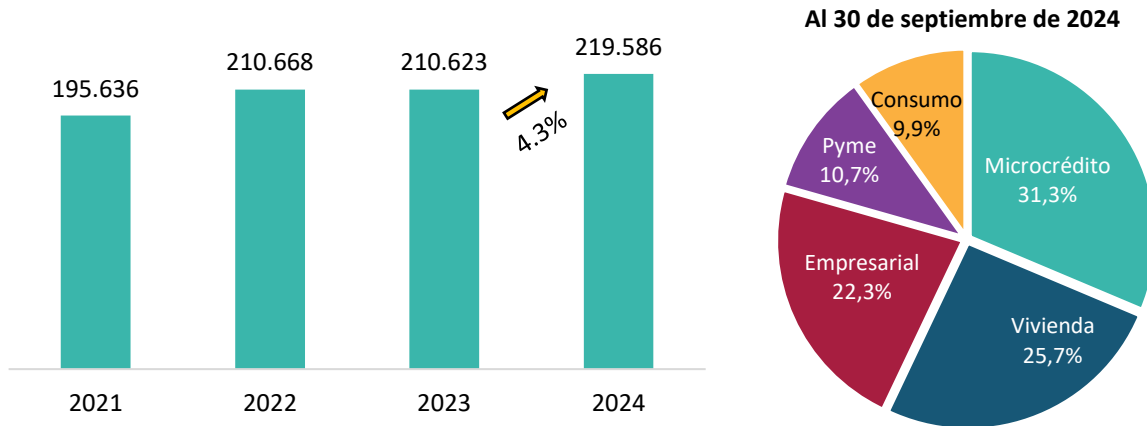
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

2.3 CARTERA DE CRÉDITOS

La cartera de créditos registró una dinámica positiva durante los primeros nueve meses del año, mostrando el acompañamiento del sistema financiero a las actividades económicas del país, a través de la canalización de mayor financiamiento a las empresas y hogares. De esta manera, los créditos suman Bs219.586 millones, superior en Bs8.962 millones con respecto a septiembre de 2023 (4,3% de incremento), correspondiendo Bs141.382 millones (64,4%) a las unidades económicas y Bs77.204 millones (35,6%) a los hogares.

Las colocaciones por tipo de crédito muestran que los microcréditos concentran Bs68.838 millones (31,3%) del total del sistema financiero; le siguen, los créditos de vivienda con Bs56.452 millones (25,7%), los créditos empresariales con Bs49.073 millones (22,3%), los créditos pyme con Bs23.471 millones (10,7%) y los créditos de consumo con Bs21.752 millones (9,9%).

Gráfico N° 7: Cartera de créditos
Al 30 de septiembre de cada año (2021 – 2024) (*)
(En millones de bolivianos y porcentajes)

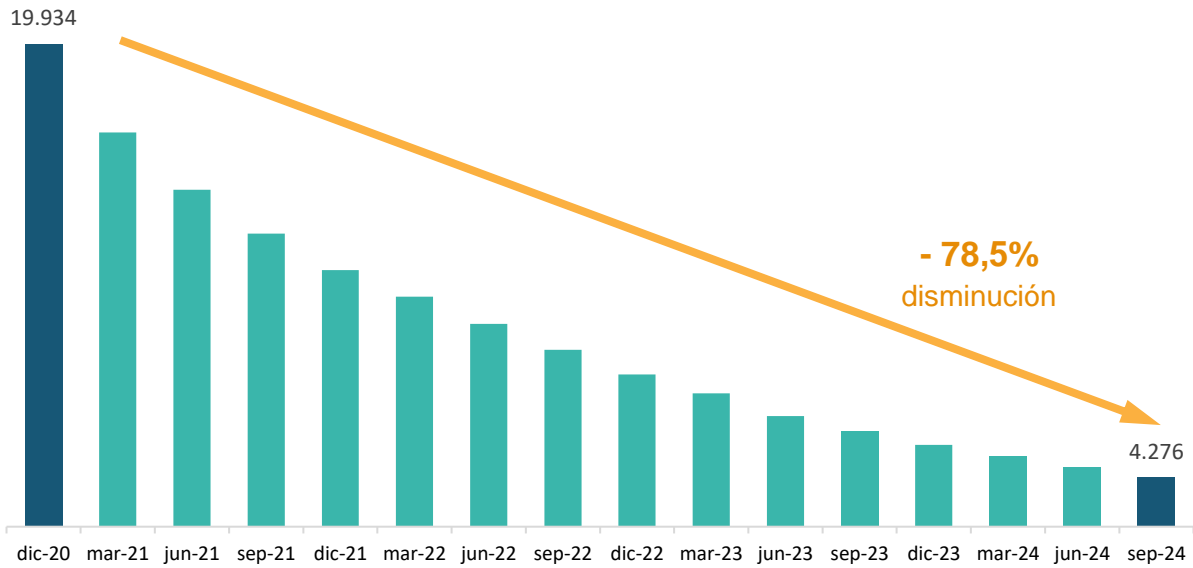


Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

La cartera diferida alcanza a Bs4.276 millones al 30 de septiembre de 2024, menor en 78,5% al monto observado al cierre de la gestión 2020, mostrando que la implementación del mecanismo de reprogramación o refinanciamiento con la inclusión de periodos de prórroga y de gracia de los créditos diferidos en la gestión 2020, en el marco del Decreto Supremo N° 4409 del 2 de diciembre de 2020 y lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Circular ASFI/669/2021 de 14 de enero de 2021, referido a los efectos negativos del COVID-19, fue exitosa.

La citada cartera pasó de representar el 10,4% de la cartera total del sistema financiero en diciembre de 2020 a solo el 1,9% en septiembre de 2024.

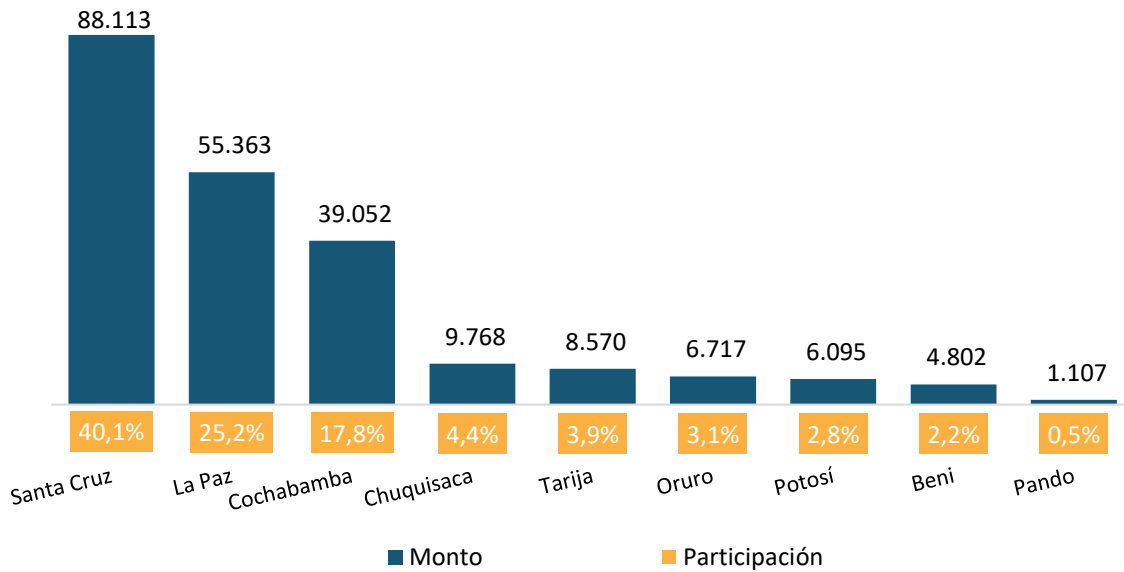
**Gráfico N° 8: Cartera diferida
Entre diciembre de 2020 y septiembre de 2024
(En millones de bolivianos)**



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Por departamento, la cartera de créditos se concentra mayoritariamente en Santa Cruz con Bs88.113 millones (40,1% de total); le siguen, La Paz con Bs55.363 millones (25,2%), Cochabamba con Bs39.052 millones (17,8%), Chuquisaca con Bs9.768 millones (4,4%), Tarija con Bs8.570 millones (3,9%) y los demás departamentos con Bs18.720 millones (8,5%).

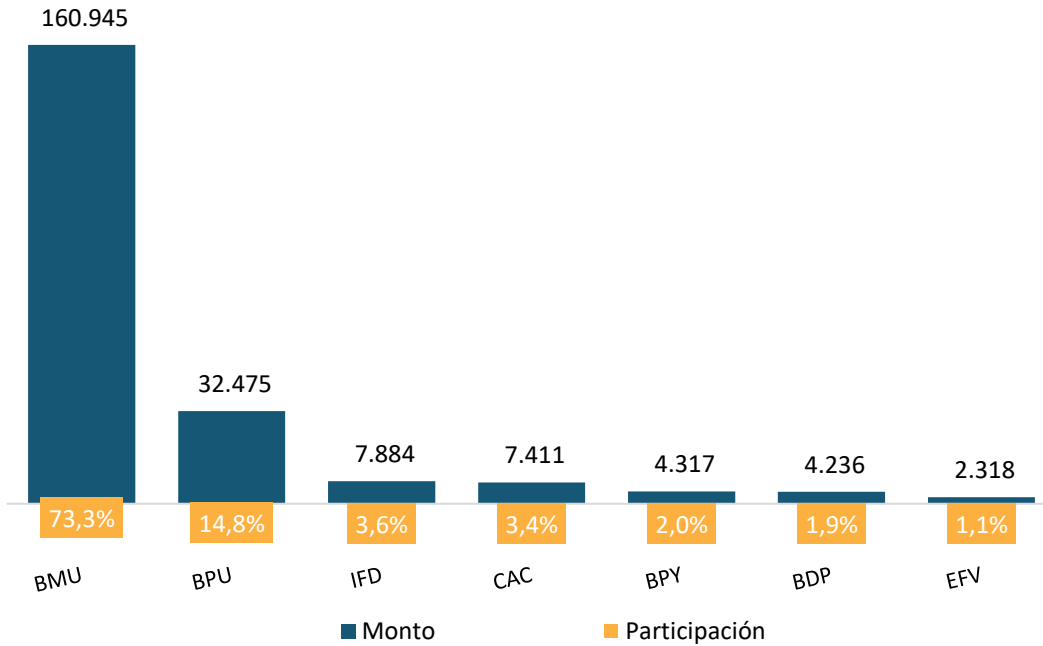
**Gráfico N° 9: Cartera de créditos por departamento
Al 30 de septiembre de 2024
(En millones de bolivianos y porcentajes)**



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Por tipo de entidad, la mayor parte de los créditos corresponden a los otorgados por los BMU con Bs160.945 millones (73,3% del total del sistema financiero); le siguen el BPU con Bs32.475 millones (14,8%), las IFD con Bs7.884 millones (3,6%), las CAC con Bs7.411 millones (3,4%), los BPY con Bs4.317 millones (2,0%), el BDP con Bs4.236 millones (1,9%) y las EFV con Bs2.318 millones (1,1%).

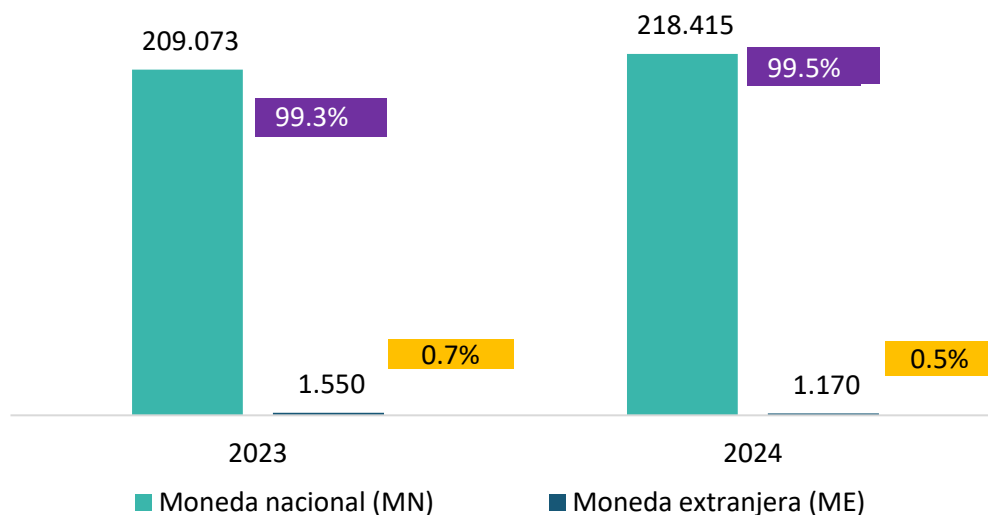
Gráfico N° 10: Cartera por tipo de entidad
Al 30 de septiembre de 2024
(En millones de bolivianos)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

La cartera de créditos en moneda nacional suma Bs218.415 millones y representa el 99,5% del total del sistema financiero; mientras que los créditos en moneda extranjera alcanzan a Bs1.170 millones (0,5% del total). Las colocaciones en moneda nacional mantienen su comportamiento ascendente, permitiendo que las empresas y hogares honren sus obligaciones en la moneda en la cual perciben sus ingresos.

**Gráfico N° 11: Cartera por denominación monetaria
Al 30 de septiembre de cada año (2023 – 2024) (*)
(En millones de bolivianos y porcentajes)**



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

2.4 CRÉDITOS DESTINADOS AL SECTOR PRODUCTIVO ⁷

Las actividades económicas del sector productivo, son prioritarias en la asignación de recursos por parte del sistema financiero, en el marco de lo establecido en la Ley N° 393 de Servicios Financieros (LSF) y las disposiciones contenidas en el Decreto Supremo N° 2055 de 9 de julio de 2014, referido al establecimiento de tasas anuales máximas reguladas para su otorgación, según el tamaño de la actividad económica del deudor (6% para la grande y mediana empresa, 7% para la pequeña empresa y 11,5% para la microempresa).

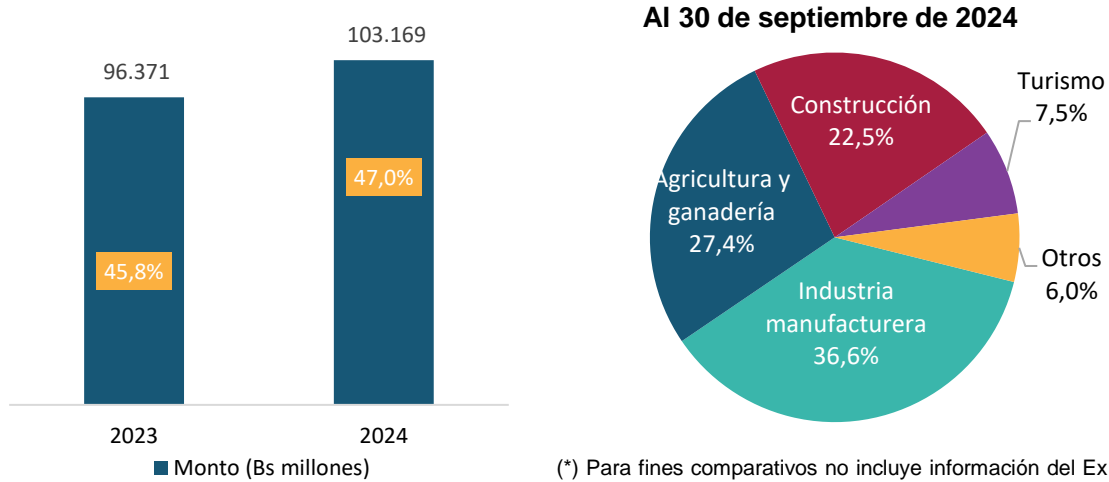
En los últimos 12 meses, los citados créditos registraron un aumento de Bs6.798 millones (7,1 %), con lo cual a septiembre de 2024 suman Bs103.169 millones y representan el 47,0 % del total de la cartera del sistema financiero. La dinámica de esta cartera se mantiene por encima de lo registrado por la cartera total, denotando que el sistema financiero atiende las necesidades de financiamiento de las unidades económicas productivas, contribuyendo activamente a la consolidación de la reactivación económica de este sector (Gráfico N° 12).

El mayor demandante de financiamiento es el sector de la manufactura con Bs37.775 millones (36,6%); le siguen, la agricultura y ganadería con Bs28.235 millones (27,4%), la construcción con

⁷ De acuerdo con la normativa vigente, se considera como crédito al sector productivo a los préstamos de tipo empresarial, microcrédito o pyme cuyo destino corresponde a las categorías de: a) agricultura y ganadería, b) caza, silvicultura y pesca, c) extracción de petróleo crudo y gas natural, d) minerales metálicos y no metálicos, e) industria manufacturera, f) producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua, y g) construcción (sector producción). A partir de la Circular ASFI/307/2015, de 27 de julio de 2015, se consideran como financiamiento al sector productivo, las operaciones de crédito hacia el sector turismo (para capital de inversión) y a la producción intelectual. Asimismo, mediante Circular ASFI/696/2021 de 26 de julio de 2021 se incorpora los créditos destinados a la fabricación, ensamblaje y compra de vehículos automotores eléctricos e híbridos, así como la fabricación, ensamblaje y adquisición de maquinaria agrícola eléctrica e híbrida.

Bs23.258 millones (22,5%), el turismo con Bs7.749 millones (7,5%) y otros sectores con Bs6.152 millones (6,0%).

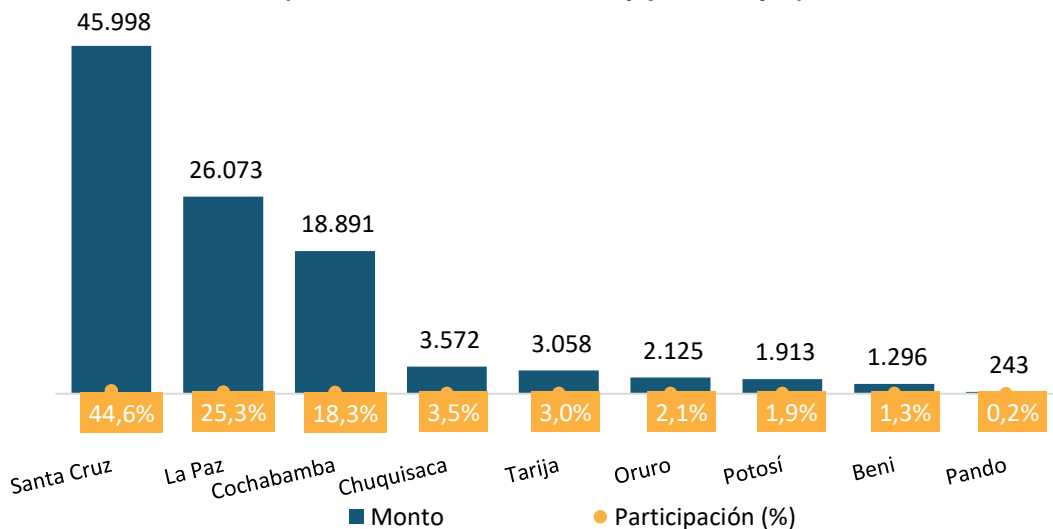
**Gráfico N° 12: Créditos destinados al sector productivo
Al 30 de septiembre de cada año (2023 – 2024) (*)
(En millones de bolivianos y porcentajes)**



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Por departamento, Santa Cruz concentra Bs45.998 millones en créditos para el sector productivo (44,6% del total); le siguen, La Paz con Bs26.073 millones (25,3%), Cochabamba con Bs18.891 millones (18,3%) y los demás departamentos con Bs12.207 millones (11,8%). En los últimos 12 meses gran parte de los departamentos registraron incrementos en los préstamos al sector productivo, mostrando el importante apoyo del sistema financiero al fortalecimiento del aparato productivo nacional.

**Gráfico N° 13: Crédito al sector productivo por departamento
Al 30 de septiembre de 2024
(En millones de bolivianos y porcentajes)**



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

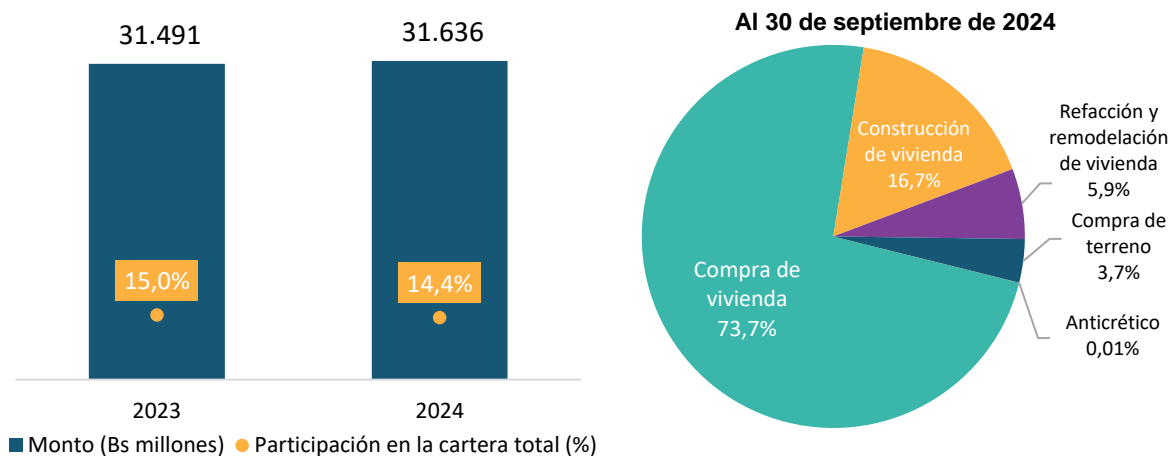
2.5 CRÉDITO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

En cumplimiento al Decreto Supremo N° 1842 de 18 de diciembre de 2013, los créditos de vivienda de interés social permiten el acceso a la vivienda para las familias que no cuentan con techo propio, mediante el establecimiento de tasas máximas de interés anual reguladas, entre 5,5% y 6,5%, en función del valor comercial de la vivienda (hasta USD157 mil, aproximadamente).

Los créditos de vivienda de interés social, al 30 de septiembre de 2024, sumaron Bs31.636 millones y representan el 14,4% de la cartera total del sistema financiero, registrando un crecimiento de Bs145 millones en los últimos 12 meses (0,5%).

Por objeto del crédito, los préstamos de vivienda de interés social se dirigen principalmente para la compra de vivienda (casa o departamento) con Bs23.294 millones (73,7%) del total; le siguen, los créditos para la construcción de vivienda con Bs5.295 millones (16,7%), para la refacción, remodelación, ampliación y mejoramiento de vivienda con Bs1.884 millones (5,9%), para la compra de terreno con Bs1.161 millones (3,7%) y para anticrético Bs2 millones (0,01%).

Gráfico N° 14: Créditos de Vivienda de Interés Social
Al 30 de septiembre de cada año (2023 – 2024) (*)
(En millones de bolivianos y porcentajes)

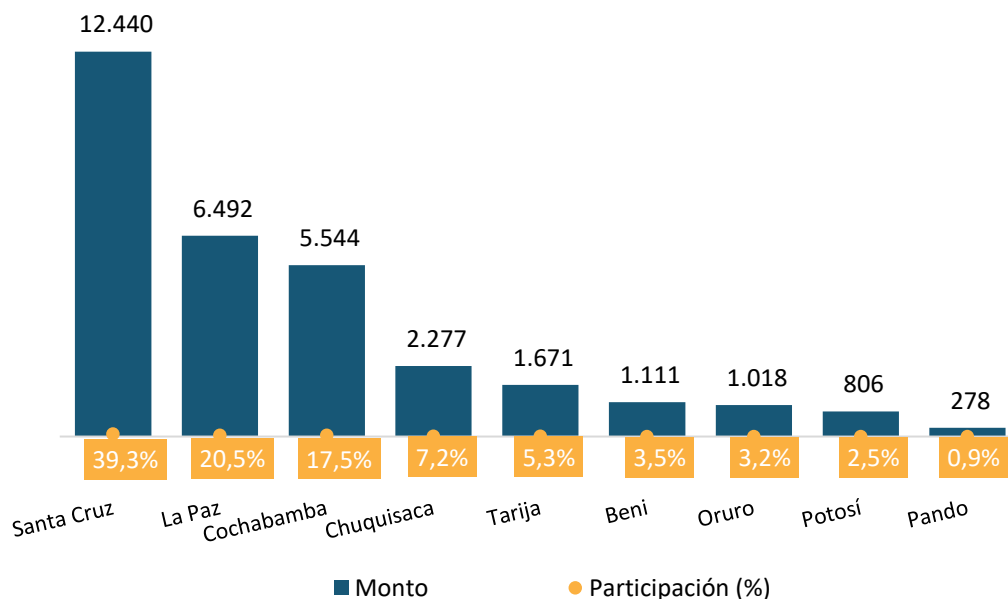


(*) Para fines comparativos no incluye información del Ex Banco Fassil S.A.

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Por departamento, Santa Cruz es el mayor demandante de estos créditos con Bs12.440 millones (39,3%) del total; le siguen, La Paz con Bs6.492 millones (20,5%), Cochabamba con Bs5.544 millones (17,5%), Chuquisaca con Bs2.277 millones (7,2%) y los demás departamentos suman Bs4.884 millones (15,4%).

**Gráfico N° 15: Créditos de Vivienda de Interés Social por departamento
Al 30 de septiembre de 2024
(En millones de bolivianos y porcentajes)**



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

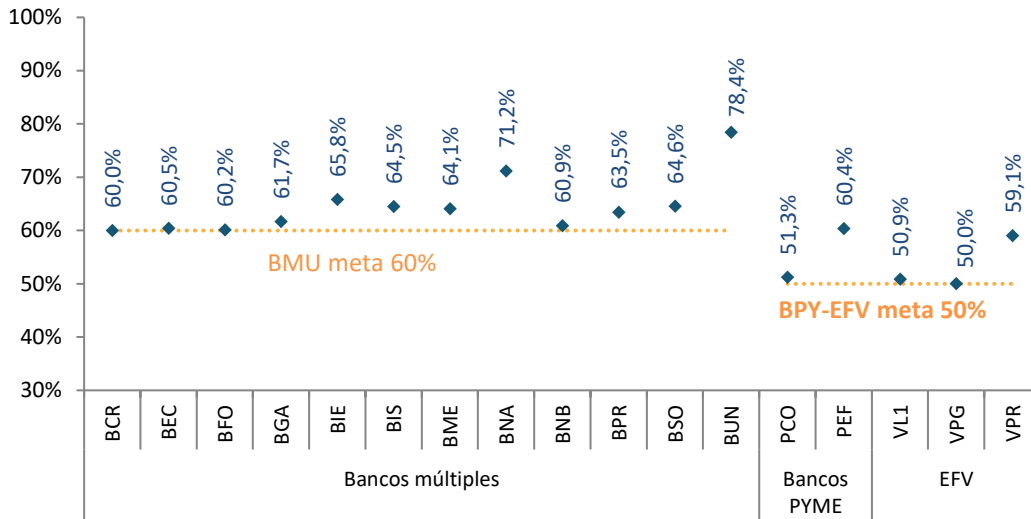
El número de familias beneficiadas alcanza a 101.773, a septiembre de 2024, demostrando el impacto favorable de los préstamos de vivienda de interés social.

2.6 NIVELES MÍNIMOS DE CARTERA

El Decreto Supremo N° 4408 de 2 de diciembre de 2020, restablece los niveles mínimos de cartera para los sectores priorizados, fijados previamente mediante Decreto Supremo N° 1842 de 18 de diciembre de 2013, de 60% para los bancos múltiples y 50% para los bancos PYME y las entidades financieras de vivienda. En ese marco, al cierre del tercer trimestre de 2024, los niveles alcanzados son de 65,5% para los bancos múltiples, 59,4% para los bancos PYME y 52,8% para las entidades financieras de vivienda. Todas las entidades sujetas al cumplimiento del citado Decreto cumplen con los niveles mínimos de cartera destinados a los sectores priorizados establecidos por la LSF, como se puede apreciar en el Gráfico N° 16.

La cartera computable de las citadas entidades, para el cumplimiento de los niveles mínimos de cartera, ascendió a Bs130.478 millones. Por tipo de entidad, Bs126.692 millones (97,0%) corresponde a los bancos múltiples (incluye al Banco público Unión S.A.), Bs2.562 millones (2,0%) a los Bancos PYME y Bs1.223 millones (1,0%) a las entidades financieras de vivienda.

**Gráfico N° 16: Niveles mínimos de cartera
Al 30 de septiembre de 2024
(En porcentajes)**



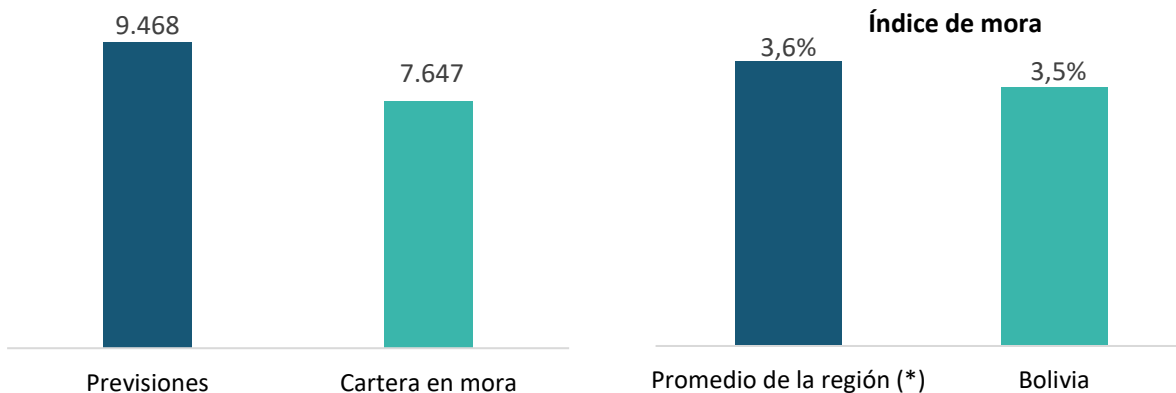
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

2.7 MORA Y PREVISIONES

La cartera en mora, que corresponde a aquellos créditos en estado vencido y en ejecución, suma Bs7.647 millones y representa el 3,5% de la cartera total del sistema financiero, al 30 de septiembre de 2024, manteniéndose este índice en niveles bajos y por debajo del promedio de la región cuyo promedio se ubica en 3,6% (Gráfico N° 17).

Por su parte, el nivel de provisiones específicas y genéricas asciende a Bs9.468 millones, superior en Bs1.295 millones al monto registrado la gestión 2023, lo que es equivalente a 1,24 veces el monto de la cartera en mora. El monto de las citadas provisiones se situó por encima del valor de la cartera en mora, reflejando la fortaleza del sistema financiero en lo que se refiere al riesgo crediticio.

**Gráfico N° 17: Cartera, provisiones e índice de mora
Al 30 de septiembre de 2024
(En millones de bolivianos y porcentajes)**



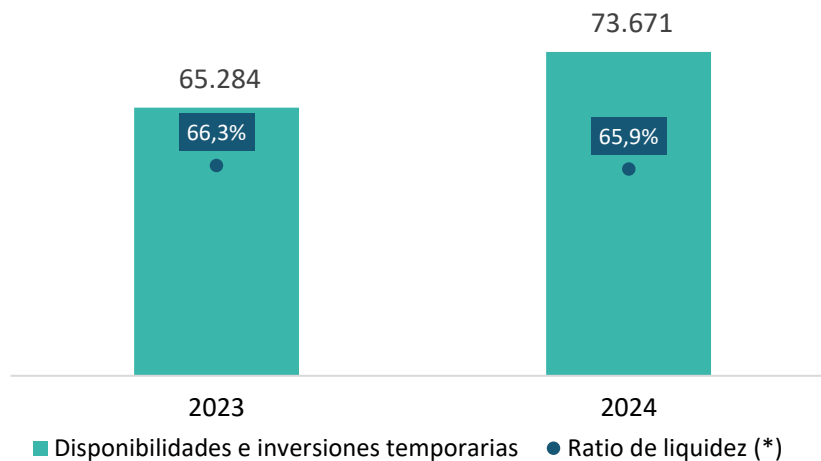
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

(*) Considera lo expuesto en los sitios web de las autoridades supervisoras,

2.8 LIQUIDEZ

El saldo de las disponibilidades e inversiones temporarias de las EIF, al cierre del tercer trimestre de 2024, asciende a Bs73.671 millones, superior a los niveles alcanzados en las gestiones pasadas. El nivel de liquidez es equivalente al 65,9% del valor de los depósitos de corto plazo (depósitos a la vista, caja de ahorros y DPF a 30 días, Gráfico N° 18), mostrando la solidez que tienen las entidades financieras para atender los requerimientos de devolución de depósitos que puedan tener los ahorristas, así como para continuar atendiendo la demanda de créditos.

**Gráfico N° 18: Disponibilidades e inversiones temporarias y ratio de liquidez
Al 30 de septiembre de cada año (2023 – 2024)
(En millones de bolivianos y porcentajes)**



(*) Disponibilidades e inversiones temporarias / Depósitos a corto plazo,

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

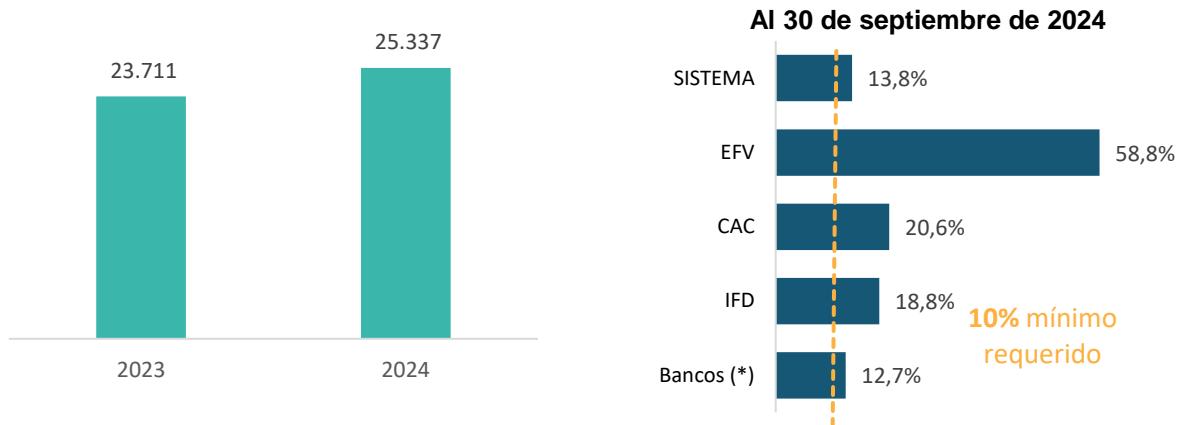
Por tipo de entidad, Bs52.507 millones (71,3%) de los activos líquidos del sistema financiero se concentran en los BMU; le siguen, el BPU con Bs15.336 millones (20,8%), las CAC con Bs1.831 millones (2,5%) y las demás EIF registran Bs3.997 millones (5,4%).

2.9 SOLVENCIA

El patrimonio de las EIF asciende a Bs25.337 millones, mayor en Bs1.626 millones (6,9%) al monto observado en septiembre de 2023, habiendo incidido positivamente la capitalización de utilidades instruida por ASFI en los últimos años.

El principal indicador de solvencia del sistema financiero es el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), mismo que se sitúa en 13,8%. Por tipo de entidad, el nivel de CAP en las EFV alcanza a 58,8%, en las CAC 20,6%, en las IFD 18,7% y en los bancos 12,7%. Todas las entidades de intermediación financiera mantienen un CAP superior al 10% exigido por Ley.

Gráfico N° 19: Patrimonio () y Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)
Al 30 de septiembre de cada año (2023 – 2024)
(En millones de bolivianos y porcentajes)**



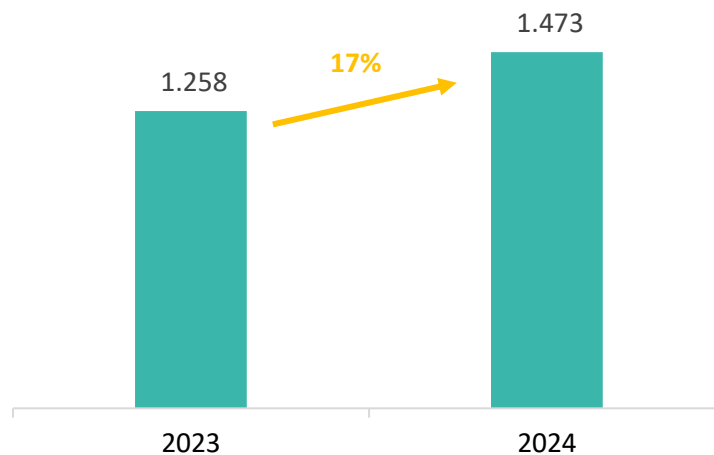
(*) Incluye a los bancos múltiples, PYME y con participación mayoritaria del Estado.

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

2.10 RENTABILIDAD

En el tercer trimestre de 2024, las EIF obtuvieron utilidades netas por un valor de Bs1.473 millones, superior en Bs215 millones (17%) respecto a similar periodo de 2023. De esta manera, la rentabilidad, medida a través del rendimiento sobre el patrimonio (ROE), se situó en 7,9% (Gráfico N° 20).

**Gráfico N° 20: Utilidades
A septiembre de 2023 y 2024
(En millones de bolivianos y porcentajes)**



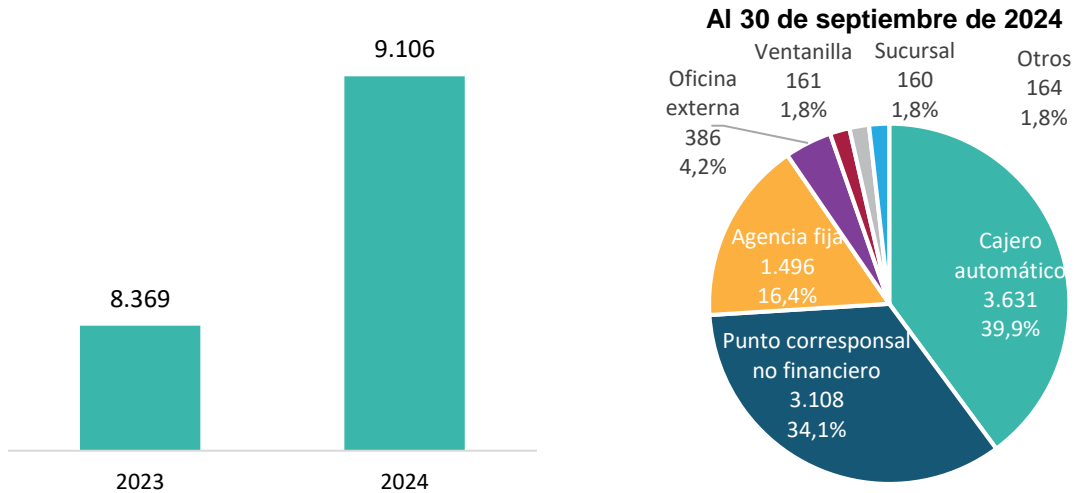
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

2.11 PUNTOS DE ATENCIÓN FINANCIERA

Al 30 de septiembre de 2024, el número de Puntos de Atención Financiera (PAF) de las EIF alcanza a 9.106, superior en 737 PAF a lo observado en similar período de 2023.

Por tipo de PAF, los cajeros automáticos concentran la mayor parte con 3.631 (39,9% del total), los puntos corresponsales no financieros suman 3.108 (34,1%), las agencias fijas son 1.496 (16,4%), las oficinas externas suman 386 (4,2%), las ventanillas de atención son 161 (1,8%), las sucursales alcanzan a 160 (1,8%) y otros tipos de PAF llegan a 164 (1,8%).

Gráfico N° 21: Puntos de Atención Financiera (*)
Al 30 de septiembre de cada año (2023 – 2024)
(En número)

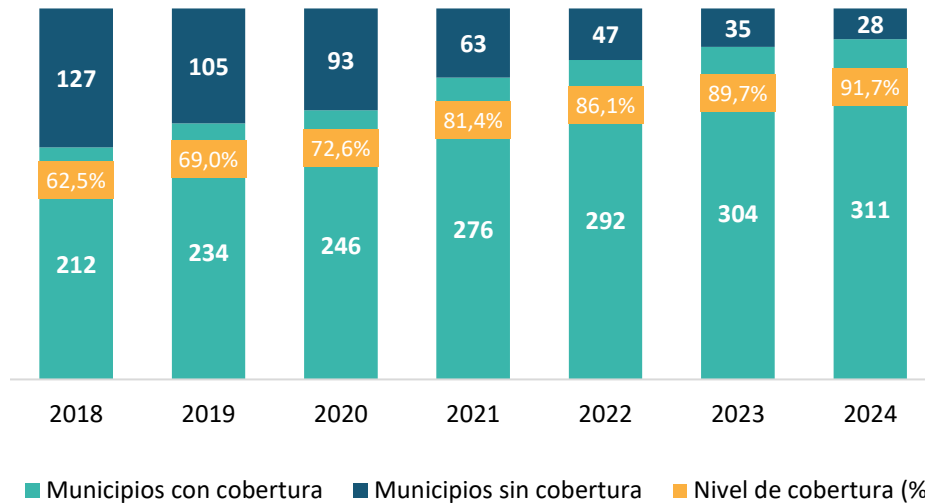


(*) No incluye puntos corresponsales financieros.
 Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

El nivel de cobertura de los servicios financieros que brindan las EIF llega a 311 municipios y representa el 91,7% del total del país (Gráfico N° 22). El citado nivel de cobertura alcanza al 99,5 % de la población boliviana.

Entre 2018 y 2024 el nivel de cobertura de los servicios financieros pasó de 62,5% a 91,7%, lo que se explica por la apertura de puntos de atención financiera por parte de las EIF en municipios clasificados con nula cobertura, en cumplimiento de las metas establecidas en el Decreto Supremo N° 3033 de 28 de diciembre de 2016.

**Gráfico N° 22: Cobertura de servicios financieros en municipios
A diciembre de cada año (2018 – 2023) y septiembre de 2024
(En número y porcentajes)**



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

3. EMPRESAS DE SERVICIOS FINANCIEROS COMPLEMENTARIOS (ESFC)

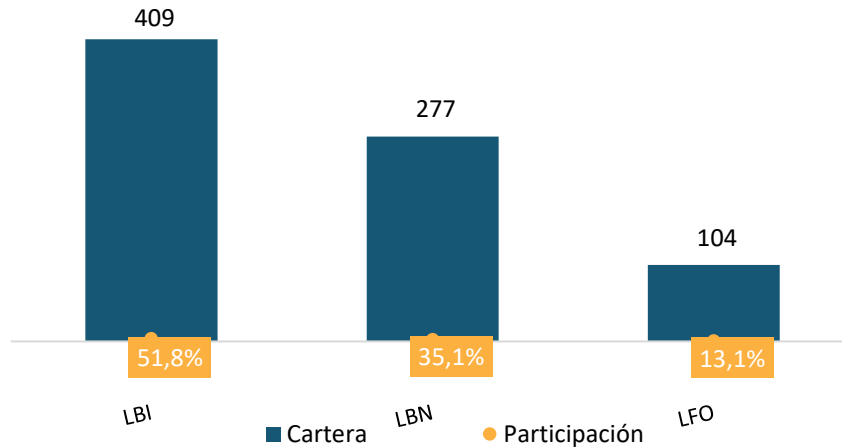
Las Empresas de Servicios Financieros Complementarios (ESFC) prestan servicios especializados complementarios a la intermediación financiera, siendo los tipos de ESFC autorizados por ASFI los siguientes: a) Empresas de arrendamiento financiero, b) Almacenes generales de depósitos, c) Cámaras de compensación y liquidación, d) Burós de información, e) Empresas de servicios de pago móvil, f) Empresas de giro y remesas de dinero, g) Empresas administradoras de tarjetas electrónicas, h) Empresas transportadoras de material monetario y valores, y i) Casas de cambio.

3.1 EMPRESAS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO (EAF)

A septiembre de 2024, las empresas de arrendamiento financiero con licencia de funcionamiento otorgadas por ASFI son: Bisa Leasing S.A. (LBI), BNB Leasing S.A. (LBN) y Fortaleza Leasing S.A. (LFO), mismas que registran una cartera de Bs790 millones.

Por entidad, Bs409 millones (51,8%) del monto de las operaciones de arrendamiento financiero corresponden a LBI, Bs277 millones (35,1%) a LBN y Bs104 millones (13,1%) a LFO.

**Gráfico N° 23: EAF, cartera de créditos
Al 30 de septiembre de 2024
(En millones de bolivianos)**



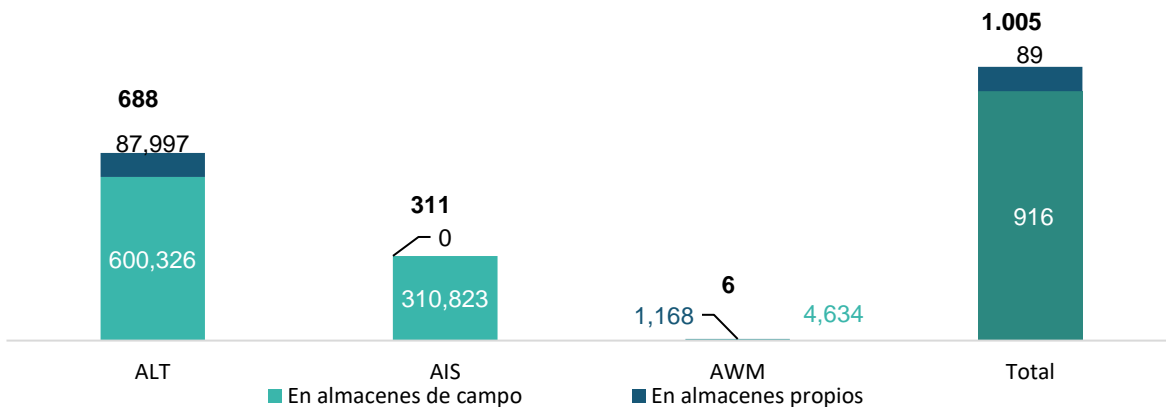
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

3.2 ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO (AGD)

Las empresas con licencia de funcionamiento otorgada por ASFI son: Warrant Mercantil Santa Cruz S.A. (AWM), Almacenes Internacionales S.A. (AIS) y Almacenes Generales de Depósito Altraser S.A. (ALT), mismas que en el marco de lo establecido en la LSF, se especializan en el almacenaje, conservación y custodia transitoria de mercaderías o productos de propiedad de terceros y están autorizadas para emitir certificados de depósito y bonos de prenda.

A septiembre de 2024, el valor de la mercadería almacenada por las indicadas entidades asciende a Bs1.005 millones, de los cuales Bs916 millones (91,1%) están en almacenes de campo y Bs89 millones (8,9%) en almacenes propios de las entidades. Por entidad, ALT concentra Bs688 millones (68,5%) del total; le siguen, AIS con Bs311 millones (30,9%) y AWM con Bs6 millones (0,6%).

**Gráfico N° 24: AGD, mercadería en custodia por lugar de almacenamiento
Al 30 de septiembre de 2024
(En millones de bolivianos)**



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

3.3 BURÓS DE INFORMACIÓN (BI)

Las empresas con licencia de funcionamiento otorgada por ASFI son: Buró de Información INFOCRED S.A. y Buró de Información INFOCENTER S.A. La actividad principal de estas entidades es la recolección, administración y suministro de información crediticia.

El valor de los activos de las citadas entidades alcanza a Bs36.722 miles al 30 de septiembre de 2024, superior en Bs6.801 miles (22,7 %) respecto al valor registrado en similar mes de la gestión pasada. En lo que corresponde al patrimonio contable, se observa que el monto alcanzado de Bs25.688 miles es mayor en Bs2.057 miles (8,7 %) a lo registrado hace doce meses atrás. Por su parte, el resultado neto asciende a Bs1.670 miles (Cuadro N.º 2).

**Cuadro N° 2: BI Estado de situación patrimonial
Al 30 de septiembre de 2023 y 2024
(En miles de bolivianos)**

Variable	2023	2024
Activo	29.921	36.722
Pasivo	6.290	11.034
Patrimonio	23.631	25.688
Resultado neto	2.217	1.670

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

3.4 EMPRESAS DE SERVICIO DE PAGO MÓVIL (ESPM)

La Empresa de Servicio de Pago Móvil E-fectivo S.A. es la única entidad de este tipo con licencia de funcionamiento otorgada por ASFI, misma que tiene el giro exclusivo de efectuar servicios de pago móvil a través de instrumentos electrónicos de pago, como la billetera móvil.

El valor de los activos de la citada entidad alcanza a Bs167.881 miles al 30 de septiembre de 2024. En lo que corresponde al patrimonio contable, se observa que el monto alcanzado de Bs93.980 miles. Por su parte, el resultado neto asciende a Bs9.508 miles

3.5 EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS (EATE)

Las EATE con licencia de funcionamiento otorgadas por ASFI son: la Administradora de Tarjetas de Crédito (A.T.C.) S.A. y la Empresa Administradora de Tarjetas Electrónicas (LINKSER) S.A.; mismas que tienen como actividad principal la administración de instrumentos electrónicos de pago (tarjetas de crédito, de débito y prepagadas).

El valor de los activos de las EATE asciende a Bs357.640 miles al 30 de septiembre de 2024, mayor en Bs49.749 miles (16,2%) respecto a similar periodo de 2023. El resultado neto alcanzado a septiembre de 2024 asciende a Bs67.926 miles, superior en Bs10.663 miles (18,6%) al nivel registrado en 2023 (Cuadro N° 4).

**Cuadro N° 4: EATE, Estado de situación patrimonial
Al 30 de septiembre de 2023 y 2024
(En miles de bolivianos)**

Variable	2023	2024
Activo	307.891	357.640
Pasivo	126.987	151.974
Patrimonio	180.904	205.666
Resultado neto	57.263	67.926

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

3.6 EMPRESAS DE GIRO Y REMESAS DE DINERO (EGRD)

El número de las Empresas de Giro y Remesas de Dinero (EGRD) con licencia de funcionamiento otorgada por ASFI se mantiene en 7 al cierre del tercer trimestre de 2024, teniendo como actividad principal las operaciones de giro y transferencia de remesas de dinero nacionales y del exterior.

Las EGRD cuentan con un activo de Bs72.293 miles, al 30 de septiembre de 2024. Asimismo, las utilidades alcanzaron un monto de Bs12.661 miles.

3.7 CASAS DE CAMBIO (CC)

Considerando lo establecido en la LSF, las casas de cambio son constituidas como empresas con personalidad jurídica (sociedad anónima o sociedad de responsabilidad limitada) y unipersonal (para personas naturales inscritas en el Registro de Comercio), Las casas de cambio constituidas como empresas con personalidad jurídica están facultadas para realizar las operaciones y servicios de: a) Compra y venta de monedas, b) Cambio de cheques de viajero, c) Operaciones de canje de cheques del exterior, d) Envío y recepción de giros a nivel nacional, e) Pago de remesas provenientes del exterior en calidad de agente de pago y f) Otros servicios de pago previamente autorizados por la ASFI; mientras que, las casas de cambio constituidas como empresas unipersonales sólo están facultadas para realizar actividades de compra y venta de monedas.

En ese contexto, al 30 de septiembre de 2024 las 185 CC con licencia de funcionamiento otorgada por ASFI

4. MERCADO DE VALORES

4.1. INTERMEDIARIOS E INVERSIONES

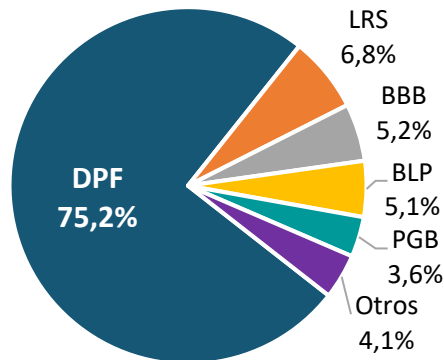
Entre enero y septiembre de 2024, en el mercado de valores se negoció un total de Bs48.488 millones, de los cuales Bs31.376 millones (64,7%) fueron realizados en el mercado bursátil y el restante 35,3% equivalente a Bs17.112 millones en el extrabursátil.

Mercado bursátil

El monto transado en el mercado bursátil, en todos sus mecanismos de negociación, alcanza a Bs31.376 millones, de los cuales Bs28.282 millones (90,1%) corresponden a mercado secundario (operaciones en reporto y compra venta en definitiva) y Bs3.094 millones (9,9%) a colocaciones en el mercado primario.

Las negociaciones por tipo de instrumento, muestran que los DPF concentran (75,2%) del valor total de las operaciones negociadas en el mercado bursátil; le siguen, las letras del Banco Central de Bolivia con opción de rescate anticipado con (6,8%), los bonos bancarios bursátiles (5,2%), los bonos de largo plazo con (5,1%), los pagarés bursátiles con (3,6%) y otros instrumentos con (4,1%).

Gráfico N° 25: Operaciones por tipo de instrumento
Al 30 de septiembre de 2024
(en porcentajes)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Mercado extrabursátil

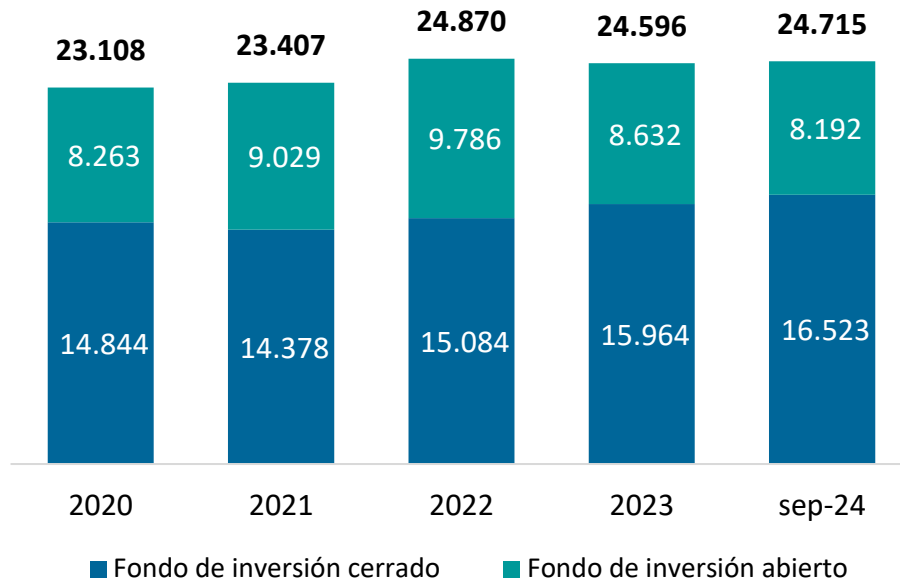
El mercado extrabursátil registró transacciones por Bs17.112 millones, correspondiendo a bonos del Tesoro (43,6%), letras del BCB con opción de rescate anticipado (29,8%), DPF con (25,0%) y otros instrumentos suman (1,7%).

4.2 FONDOS DE INVERSIÓN (FI)

La cartera de los fondos de inversión abiertos y cerrados alcanza a Bs24.715 millones, al 30 de septiembre de 2024. En los últimos 12 meses, se incorporaron 990 nuevos participantes, con lo cual al cierre del tercer trimestre de la gestión el número total de participantes en los FI asciende a 110.347.

Por tipo de fondo de inversión, los fondos de inversión cerrados (FIC) concentran Bs16.523 millones (67 %) y los fondos de inversión abiertos (FIA) registran Bs8.192 millones (33%). Con relación a la gestión pasada se tiene un incremento en la cartera de los FIC de Bs765 millones (4,8%).

**Gráfico N° 26: Cartera de los fondos de inversión
A diciembre de cada año (2020 – 2023) y septiembre de 2024
(en millones de bolivianos)**



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

5. DEFENSA DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

Considerando los objetivos de regulación y supervisión financiera establecidos en la Ley N° 393 de Servicios Financieros, referidos con la protección y defensa del consumidor financiero, ASFI efectúa tareas de defensa del consumidor financiero frente a los actos, hechos u omisiones de las entidades financieras, lo que se constituye en un eje central de su trabajo.

Las mencionadas tareas, se realizan a través de la Defensoría del Consumidor Financiero, que es la unidad especializada en la defensa y protección del consumidor financiero, constituyéndose en segunda instancia de atención de reclamos presentados por los consumidores financieros.

A septiembre de 2024 se registraron 57.743 reclamos en primera instancia y 1.544 en segunda instancia.

6. CONSIDERACIONES FINALES

Concluido el tercer trimestre de 2024, los principales indicadores del sistema financiero mantuvieron un comportamiento favorable, denotando su solidez, estabilidad y solvencia, destacando los siguientes aspectos:

- Los depósitos alcanzaron a Bs224.904 millones, superior en Bs15.594 millones (7,5%) al nivel registrado 12 meses atrás, comportamiento que responde principalmente al incremento de Bs9.902 millones en los depósitos a la vista, Bs3.434 millones en depósitos en caja de ahorro, Bs1.679 millones en los depósitos a plazo fijo, y Bs578 millones en otros depósitos. Esta dinámica muestra la confianza de la población en el sistema financiero.

- La cantidad de cuentas de depósito en el sistema financiero supera los 15,95 millones, siendo mayor en 1,1 millones de cuentas (7,5%) con respecto a septiembre de 2023. La participación de las cuentas de depósito constituidas en moneda nacional bordea el 94% del total, denotando la preferencia de los depositantes por la moneda local.
- La cartera de créditos asciende a Bs 219.586 millones, lo que representa un aumento de Bs 8.962 millones (4,3%) en comparación con septiembre de 2023. Este crecimiento se explica principalmente por el incremento de Bs 4.013 millones en microcréditos, Bs 2.931 millones en créditos empresariales, Bs 768 millones en créditos para pymes, Bs 728 millones en créditos de vivienda y Bs 522 millones en créditos de consumo.
- Los créditos destinados al sector productivo y para vivienda de interés social alcanzan a Bs134.805 millones (61,4% del total). La cartera al sector productivo registró un crecimiento anual de 7,1%, situándose en Bs103.169 millones al cierre de septiembre de 2024. Los sectores con mayor participación la manufactura con 36,6%, la agricultura y ganadería con 27,4%, la construcción con 22,5% y el turismo con 7,5%. Por su parte, los créditos de vivienda social crecieron en 0,5% hasta alcanzar los Bs31.636 millones, beneficiando a cerca de 101.773 familias.
- La cartera diferida continuó reduciéndose de manera sostenida, con lo que al cierre del tercer trimestre de 2024 suma Bs4.276 millones, siendo equivalente a solo el 1,9 % del total de los créditos del sistema financiero, participación mucho menor a la de diciembre de 2020 (10,4%).
- Las utilidades netas registradas por las entidades de intermediación financiera al cierre de septiembre de 2024, suman Bs1.473 millones, superando en 17% al nivel alcanzando en similar período de 2023.
- Los activos líquidos de las entidades de intermediación financiera llegaron a Bs73.671 millones, siendo equivalentes al 65,9% de los depósitos a corto plazo, evidenciando la capacidad de las entidades financieras para atender los requerimientos que puedan tener los ahorristas, así como para continuar expandiendo sus operaciones activas.
- El patrimonio de las entidades de intermediación financiera alcanzó a Bs25.337 millones, mayor en Bs1.626 millones (6,9%) al monto registrado en septiembre de 2023. El coeficiente de adecuación patrimonial promedio del sistema financiero se ubicó en 13,7%, superior al 10% exigido por Ley.
- El número de puntos de atención financiera ascendió a 9.106, permitiendo que la cobertura de servicios financieros alcance a 311 municipios (91,7% del total).
- Las empresas de servicios financieros complementarios continuaron desarrollando sus operaciones, logrando un buen desempeño en sus principales indicadores financieros.
- En el mercado de valores el valor de las operaciones negociadas a septiembre de 2024 alcanzó a Bs48.488 millones, en tanto que la cartera de los fondos de inversión se ubicó en Bs24.715 millones. Asimismo, el número total de participantes en los fondos de inversión ascendió a 110.347, mostrando que este mecanismo es una importante alternativa de inversión para las personas y empresas.

- Finalmente, ASFI continuó llevando adelante sus tareas de protección del consumidor financiero, así como la promoción de la transparencia de información en el sistema financiero, atendiendo y gestionando los reclamos presentados por la población en contra de las entidades financieras y promoviendo distintas actividades de educación financiera.